MUNICIPALIDAD DE ITA
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candia y San Blas
Tel: 0224-632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

ACTA Nº 15/14

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº C.D. 19/14 CONSTRUCCIÓN DE AULA DE 5.80 X 6.80 CON TECHO DE H° A° PARA LA ESCUELA MODESTO VILLALBA, CON ID Nº 276317."

En la ciudad de Itá, Departamento Central, Republica del Paraguay, a los 17 días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las **07:45** horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del Lic. Jessika Monserrat Martínez Gaona - **Director de la U.O.C.**, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candia, en representación de la ***Municipalidad de Itá,*** *también se encuentra presente el Sr. Amado Enciso C.I.Nº 1.798.578 (en representación de A.E. CONSTRUCCIONES), Sr. Rolando Amarilla C.I.Nº 1.513.152 (en representación de SAN EXPEDITO CONSULTORA).-*

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual en su totalidad ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: ***GER. COM***
La oferta total asciende a Gs. 62.811.980- (Guaraníes sesenta y dos millones ochocientos once mil novecientos ochenta). Firmada en todas sus Hojas.

Sobre Nº 2: ***SAN EXPEDITO CONSULTORA***
La oferta total asciende a Gs. 67.068.009 - (Guaraníes sesenta y siete millones sesenta y ocho mil nueve). Firmada en todas sus Hojas.

Sobre Nº 3: ***A.E CONTRUCCIONES***
La oferta total asciende a Gs. 66.578.760- (Guaraníes sesenta y seis millones quinientos setenta y ocho mil setecientos sesenta). Firmada en todas sus Hojas.

El Sr. Amado Enciso en representación de la empresa A.E. Construcciones, deja constancia que la empresa GER.COM en cuanto a la presentación de sus DD.JJ. (Art. 40 y de "Derechos de la Niñez y Adolescencia") que la fecha no corresponde a la del presente Llamado. Siendo esta de carácter sustancial exigido en el PBC.
La Lic. Jessika Monserrat Martínez Gaona en representación de la **Municipalidad de Itá,** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08**:10 Hs**. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Marcos Sanabria
Asistente U O C
Municipalidad de Itá

MUNICIPALIDAD DE ITA
Monserrat Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

"A.E." CONSTRUCCIONES
RUC: 1798578-1
ITA - PARAGUAY

"SAN EXPEDITO"
Consultora
R.U.C. 1513152 - 4
ITAUGUA - PARAGUAY